

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE JUSTICIA**

- 5607** *Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 96/2009, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3, de Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, doña Begoña Villarroja García ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 96/2009, contra Orden JUS/667/2008, de 4 de marzo, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (BOE 13/3/08), convocado por Orden JUS/2978/2006, de 15 de septiembre (BOE 29/9/06).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 18 de marzo de 2009.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.